



Teiare maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Juan y Avaraxon se ape, ante y
dentado de solax, y se le da la porcion en forma
para lo que se nombra por comision ad.
Juan C. Xavier Zamora y Dr. Manuel de Paray
con las facultades necesarias, y se libra testimonio
de este acuerdo p. que en continuation se cream
por las dhas. de porcion

En este Ayuntamiento se pide por Pedro de Nava
seano de esta villa se le da merced de un solar
entre la rambla del malecon, y el canal que va
por detras de las casas del barrio nuevo del
Puerto frente al portico de la casa de San
Juan para hacer en dho. solar corral de cana-
to y en interio de dho. e Acordó este Ayuntamiento.
se da merced al Sr. Dho. de dho. solar con el
terno y poner anua de dho. p. por las dhas. de
Juan y con tal de que reconozca por dueño, y se-
ñor directo de este Ayuntamiento, acuso favor, se
acote y se le da por comision de este Ayun-
tamiento p. lo que nombraron por relev a los
dhas. Dr. Francisco de Juan y Lario, y Dr.
Francisco de Juan Pellicer, con las facultades ne-
cesarias, y se libra testim. de este acuerdo pa-
ra que en continuation se cream por las dhas.
de porcion



Acordó el Ayuntamiento se avisto un memorial